

CURSO DE SOCORRISTA EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS (COMPLEJO DEPORTIVO PRADO REAL, SOTO DEL REAL)

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Acreditados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Orden 1239/21, de 30 de septiembre

REQUISITOS DE ACCESO:

- 16 años cumplidos (15 años consultar)
- Título de la ESO
- Certificado médico (consultas excepciones)
- Saber nadar con soltura

EL CURSO INCLUYE:

- Diploma socorrista acuático
- Seguro de accidente durante la realización del curso

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- **COMPLEJO DEPORTIVO PRADO REAL**, Soto del Real, Madrid (PARTE PRÁCTICA)
- Plataforma Zoom (PARTE TEÓRICA)

FORMA DE PAGO:

- Mediante transferencia bancaria: ES93 3060 1011 6621 6810 6520 (Caja Rural)
- Indicar en el concepto nombre y DNI del alumno

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

- CORREO: socorrismo@simadeporteyocio.com
- TELÉFONO: 657 54 79 35 (Verónica)
- PAGINA WEB: www.simadeporteyocio.es/cursos.php

FECHAS CURSO: 6-17 DE MAYO DE 2026

PRECIOS CURSO:

249€ Empadronados (1ºs 15 en apuntarse)

289€ Familia numerosa

319€ No empadronados



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD



Colabora Ayuntamiento Soto del Real

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ALUMNO

El alumno, una vez que realiza el pago de la matrícula:

- Declara que acepta todas las norma sindicadas en este documento.
- Declara y presenta un certificado APTO para realizar actividad física por un profesional sanitario.
- Todos los cursos que se convocan pueden sufrir retrasos o cancelación del mismo por causas justificadas, cuando no se complete el número mínimo de alumnos (12 alumnos cuando), o por causas ajenas a la empresa SIMA Deporte y Ocio S.L.
- El alumno declara tener un nivel de natación adecuado para poder llevar a cabo las clases prácticas con normalidad, no es un curso donde se "enseñe a nadar", quien no supere todos los contenidos en primera convocatoria no superará el curso bajo ningún concepto, pudiendo repetir las pruebas físicas o teóricas no superadas en menos de un año en segunda convocatoria, con fecha e instalación propuesta por la empresa SIMA Deporte y Ocio S.L., con un coste de **50€**, y tendrá derecho a dos convocatorias.
- Los duplicados de títulos tendrán un coste de **30€**.

Anulación de matrículas - devoluciones:

Si una vez realizada la matrícula se desea anular ésta, se dirigirá un escrito las causas de la solicitud al correo electrónico socorrismo@simadeporteyocio.com, al que se adjuntará la documentación acreditativa que se considere oportuna. El coordinador de los cursos de formación será quien decidirá al respecto y notificará su decisión al solicitante. En caso de aceptarse la anulación/devolución se devolverá el importe íntegro menos la cantidad de 100 Euros, en concepto de gastos de gestión y tramitación de expediente, en caso de que la empresa por las causas anteriormente mencionadas no sacara el curso, se avisaría con una antelación aproximada de 10 días y se devolvería la cantidad íntegra a cada alumno. Bajo ningún concepto se devolverá el importe ingresado de matrícula en los siguientes casos:

- La solicitud se realice con menos de 10 días antes del comienzo del curso.
- El alumno no se presente el día de comienzo del curso, salvo que haya ocurrido una causa de fuerza mayor debidamente acreditada y el alumno lo haya comunicado por correo electrónico socorrismo@simadeporteyocio.com
- Comenzado el curso, no se realizará reintegro de la cantidad abonada sea cual fuese el motivo.
- En caso de abandono del mismo, no se devolverá el importe abonado, sea cual fuese el motivo del abandono.

Derechos de los alumnos:

- Consulta de los exámenes una vez corregidos y a solicitar una revisión en el caso de no estar conforme.
- Efectuar al profesor las preguntas que considere necesarias para mejorar sus conocimientos.
- Como medida general el alumno dispone de una recuperación de cada bloque, en el periodo del curso.
- Toda la documentación que se aporte en el periodo posterior a los 2 meses, no tendrán ningún tipo de validez y NO SE TRAMITARA AL ALUMNO.
- El alumno que obtenga la calificación de NO APTO, no recibirá diploma alguno y no tendrá derecho a la devolución de ningún importe que haya abonado en concepto de matrícula del curso.
- Recibir las clases teórico-prácticas conforme a la normativa vigente.

Obligaciones de los alumnos:

- Deberá cumplir rigurosamente con los horarios del curso, siendo puntual en cada una de las clases.
- Asistencia a todas las clases, siendo permitidas faltas justificadas debidamente hasta un máximo de 8 h.
- Se pasará lista al comienzo y al final de cada clase, es responsabilidad del alumno la firma de esta lista.
- El alumno que falte sin justificación alguna a cualquiera de las clases será considerado NO APTO.
- Durante el transcurso de las clases, está terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula, salvo que, en atención a circunstancias excepcionales, lo autorice expresamente el profesor. En todo caso según normativa legal vigente está terminantemente prohibido fumar dentro del recinto.
- Según normativa legal vigente, está prohibida la utilización de dispositivos con poder de captación de imágenes dentro del Centro Deportivo.
- El alumno que mantenga un comportamiento inadecuado será expulsado de la clase, y será objeto de consideración de EXPULSIÓN DEL CURSO, perdiendo el derecho a devolución de la matrícula.



HORARIO DE CLASES

CURSO DE SOCORRISTA DEL MIÉRCOLES 6 DE MAYO AL DOMINGO 17 DE MAYO EN SOTO DEL REAL

MIÉRCOLES 6 DE MAYO	16:00-20:30h	Presentación y teoría online
JUEVES 7 DE MAYO	16:30-20:30	Teoría online
SÁBADO 9 DE MAYO	10:00-14:00h	Teoría online
	16:00-20:00h	SOS ACUÁTICO práctica (Piscina Municipal)
DOMINGO 10 DE MAYO	9:00-14:00h	SOS ACUÁTICO práctica (Piscina Municipal)
	16:30-20:30h	Teoría online
MARTES 12 DE MAYO	16:30-20:30h	Teoría online
MIÉRCOLES 13 DE MAYO	16:30-20:30h	Teoría online
JUEVES 14 DE MAYO	16:30-20:30h	Teoría online
SÁBADO 16 DE MAYO	10:00-14:00h	Teoría online
	17:00-21:00h	SOS ACUÁTICO práctica (Piscina Municipal)
DOMINGO 17 DE MAYO	9:00-14:00h	SOS ACUÁTICO práctica (Piscina Municipal)

Complejo Deportivo PRADO REAL, Soto del Real
Calle de la orden SN, 28791, Soto del Real, Madrid

*El horario podrá sufrir modificaciones si los profesores consideran oportuno para facilitar el desarrollo del mismo



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SANIDAD

